AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2013-5003 *Información pública de extravío de carta de pago. Expediente CON/13/2010.*

Habiéndose extraviado la carta de pago original que justifica el depósito a través de aval bancario del Banco Bankinter, S. A., constituido por la mercantil Cotexsant, S. A., con domicilio a efectos de notificaciones en Polígono de Raos parcela 14, 39600 Maliaño (Cantabria), teléfono 942 369 036, en concepto de garantía definitiva para responder de las obligaciones derivadas del expediente CON/13/2010 de contratación obra "proyecto de ejecución de rehabilitación de fachadas en el barrio García Morato de Maliaño", por importe de 9.867,64 euros; se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria puedan formularse por los interesados las alegaciones que estimen oportunas antes de proceder a su devolución.

Camargo, 26 de marzo de 2013.
El alcalde-presidente,
Diego Movellán Lombilla.

2013/5003

CVE-2013-5003